



CIRCUITO DIPUTACION II

* COPA DE EXTREMADURA DE CLUBES*

1.- EDADES DE PARTICIPACIÓN.

MASCULINO: 96 y mayores.

FEMENINO: 97 y mayores.

2.- LUGAR Y FECHA.

JORNADAS	FECHA	LUGAR	TOPE
PRIMERA	10-04-2010	Mérida	01-04-2010
SEGUNDA	15-05-2010	Cáceres	06-05-2010

3.- CLUBES PARTICIPANTES

Los Clubes participantes en cada División para la presente Temporada, serán los Clubes que sumando los puntos de la clasificación masculina y femenina de la Copa de la pasada Temporada, estén entre los 3 primeros clasificados. Atendiendo a dicha puntuación los Clubes clasificados serán los siguientes:

PRIMERA DIVISIÓN	SEGUNDA DIVISIÓN
C.N. CÁCERES C.N. BADAJOZ C.N. PLASENCIA	E.D. MÉRIDA C.N. LOS PATOS C.N. ALMENDRALEJO C.N. MAIMONA C.N. MORALO C.N. LARES C.N. DON BENITO



4.- PROGRAMA

<u>1ª JORNADA</u> <u>1ª Sesión</u>	<u>1ª JORNADA</u> <u>2ª Sesión</u>	<u>2ª JORNADA</u> <u>3ª Sesión</u>	<u>2ª JORNADA</u> <u>4ª Sesión</u>
1. 200 Braza Masculino. 2. 200 Braza Femenino. 3. 100 Espalda Masculino. 4. 100 Espalda Femenino. 5. 50 Mariposa Femenino. 6. 50 Mariposa Masculino. 7. 200 Estilos Masculino. 8. 200 Estilos Femenino. 9. 1500 Libre Masculino. 10. 4x200 Libre Femenino. 11. 4x100 Libre Masculino.	12. 4x50 Estilos Femenino. 13. 4x50 Estilos Masculino. 14. 800 Libre Femenino. 15. 100 Estilos Masculino. 16. 100 Estilos Femenino. 17. 200 Espalda Masculino. 18. 200 Espalda Femenino. 19. 100 Braza Masculino. 20. 100 Braza Femenino. 21. 50 Libre Masculino. 22. 50 Libre Femenino. 23. 4x200 Libre Masculino.	24. 4x50 Libre Femenino. 25. 4x50 libre Masculino. 26. 400 Estilos Femenino. 27. 400 Estilos Masculino. 28. 100 Mariposa Fem. 29. 100 Mariposa Masc. 30. 50 Espalda Femenino. 31. 50 Espalda Masculino. 32. 200 Libre Femenino. 33. 200 Libre Masculino. 34. 4x100 Libre Femenino.	35. 200 Mariposa Femenino. 36. 200 Mariposa Masculino. 37. 100 Libre Femenino. 38. 100 Libre Masculino. 39. 50 Braza Femenino. 40. 50 Braza Masculino. 41. 400 Libre Femenino. 42. 400 Libre Masculino. 43. 4x100 Estilos Femenino. 44. 4x100 Estilos Masculino.

Horario: Jornada de mañana:
Calentamiento: 08:45 – 09:45 horas. Inicio de las pruebas: 10:00 horas.
Jornada de tarde:
Calentamiento: 15:45– 16:45 horas. Inicio de las pruebas: 17:00 horas.

5.- INSCRIPCIONES.

5.1. Tendrán derecho a participar todos los clubes correspondientes a nuestra región e inscritos en la Federación Extremeña de Natación que hayan ganado su derecho a la participación. Los nadadores deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor.

5.2. Cada club tendrá derecho a inscribir a dos nadadores por prueba individual. Al margen de la inscripción inicial, cada club también podrá inscribir hasta un total de tres nadadores más por categoría (masculina, femenina) en una relación oficial aparte, reservas. Estos nadadores serán los que en caso de bajas producidas para la competición, podrán complementar la inscripción final del Equipo, no admitiéndose a otros/as nadadores/as que no estén relacionados/as en la inscripción oficial.

5.3. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos.



5.4. Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de cuatro pruebas individuales, en el cómputo total de las dos jornadas que componen la Copa de Extremadura.

Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 09/10, mediante relación nominal.

5.5. Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de Octubre de 2008.

5.6. Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las 19:00 horas de la fecha indicada en el apartado 2.

Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las no presentadas conforme a la Normativa General serán devueltas al remitente.

No se admitirán inscripciones por fax ni cambios en los tiempos enviados.

*Se admitirán sustituciones de nadadores no asistentes a la competición, **únicamente con nadadores inscritos en la misma**, 30 minutos antes del comienzo de la competición, previa comunicación de baja del nadador inscrito en la prueba, al director de Competición.*

Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series.

6.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Todas las pruebas se nadarán por el sistema “contra el reloj”, asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción.

Las salidas se realizarán por el sistema de salida única.

El arbitraje correrá a cargo del Colegio Oficial de Jueces de Extremadura.

CRONOMETRAJE ELECTRONICO

7.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

7.1. La puntuación en las pruebas individuales será de: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

7.2. Puntuarán los dos mejores clasificados por club y prueba. Las pruebas de relevos puntuarán doble.



8.- CLASIFICACIONES POR CLUBES.

8.1. Conjunta.- suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas y femeninas.

En caso de empate en la clasificación se resolverá a favor del club que haya conseguido mayor número de primeros puestos, si la igualdad persiste, se resolverá por los segundos, terceros...

9. TÍTULOS Y PREMIOS.

9.1. PRIMERA DIVISIÓN

9.1.1. Trofeo de CAMPEÓN de la Copa de Extremadura de Clubes de Natación, al primer clasificado de la categoría conjunta.

9.1.2. Trofeo de Subcampeón de la Copa de Extremadura de Clubes de Natación, al segundo clasificado de la categoría conjunta.

9.1.3. Trofeo de Tercer clasificado de la Copa de Extremadura de Clubes de Natación, al tercer clasificado de la categoría conjunta.

9.2. SEGUNDA DIVISIÓN.

9.2.1. Trofeo de Campeón de la 2ª División de la Copa de Extremadura de Clubes de Natación, al primer clasificado.

10. ASCENSOS Y DESCENSOS.

10.1. Primera División. Para la siguiente temporada consolidarán plaza en esta división los equipos clasificados en 1ª y 2ª posición, así como descenderá a 2ª División para la siguiente temporada el equipo clasificado en la 3ª posición

9.2. Segunda División. Para la siguiente temporada ascenderá a 1ª División el equipo clasificado en la 1ª posición.



FEDERACION EXTREMEÑA DE NATACION



11. SEDES. _Mérida y Cáceres

11.1. La sede será única para ambas divisiones, así como la organización de la Segunda Jornada de la COPA EXTREMADURA DE CLUBES, será para el Club que quede CAMPEÓN en la Copa de Extremadura de Primera División, en este caso se le adjudicará al C.N. Cáceres “Los Delfines” por la clasificación conjunta (suma de puntos de la masculina y la femenina) de la Copa del año 08/09.

11.2. La sede de la Primera Jornada, será establecida por la Asamblea General por el sistema de adjudicación de sede, teniendo en cuenta que de acuerdo al convenio establecido con Diputación de Badajoz y Diputación de Cáceres, debe de celebrarse una jornada en cada una de las provincias de nuestra Comunidad Autónoma.